



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Carolina

Estado No. 69 De Martes, 11 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05150408900120180005600	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Gómez Plata Ltda	Mauricio Antonio Restrepo Velez, Claudia Maria Velez , Sebastian Acevedo Gomez	10/07/2023	Auto Decide - Corrige Actuación
05150408900120230006500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Santa Rosa De Osos Ltda	Ana Lucia Martinez Arbelaez	10/07/2023	Auto Decide - Acepta Desistimiento
05150408900120230007000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva Orbis Solidario	Miriam Del Socorro Tapias	10/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda
05150408900120230006800	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Luis Javier Balbín Hincapie	Herederos Determinados E Indeterminados De Maria Mercedes Balbin Y Victor Guillermo Quintana	10/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Apertura Proceso Sucesión, Ordena Notificar Y Emplazar

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN GABRIEL OSORIO CASTRILLON

Secretaría

Código de Verificación

2e62bb56-03b7-497e-b4c4-66ecd2b13d6d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Carolina

Estado No. 69 De Martes, 11 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05150408900120230007200	Verbales De Menor Cuantia	María Nelly Restrepo Correa	Personas Determinadas E Indeterminadas	10/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 11 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN GABRIEL OSORIO CASTRILLON

Secretaría

Código de Verificación

2e62bb56-03b7-497e-b4c4-66ecd2b13d6d